



SIAT

INFORMA

SINDICATO INDEPENDIENTE
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

Ref.: 0306/2025

CAMPAÑA DE RENTA

SIAT SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENCIA LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO ANTE EL INCUMPLIMIENTO DEL ACUERDO, IRREGULARIDADES Y EXCLUSIONES EN DIFERENTES ÁMBITOS DE LA DELEGACIONES ESPECIALES

Os adjuntamos un escrito dirigido a la Directora de RRHH solicitando que se convoque de manera urgente la Mesa de Seguimiento del Acuerdo de Renta ante los reiterados incumplimientos, irregularidades y exclusiones del personal en diferentes Delegaciones Especiales de la AEAT.

¡¡¡MOVILICÉMONOS POR NUESTROS DERECHOS PORQUE ES DE JUSTICIA!!!

Información disponible en <https://sindicatosiat.com/>; Canal de SIAT en Telegram; X (Twitter) y en el [BLOG de SIAT en la AEAT](#)

¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!



Síguenos en [Telegram](#)

C/ Lérica, 32-34 - 28020 - Madrid
info@sindicatosiat.com



Síguenos en [X \(Twitter\)](#)

Tel.: 91 583 1245/ 7989
www.sindicatosiat.com



María Consuelo Sánchez García**Directora Dpto. RRHH AEAT**

Calle Lérida 32-34, 28020 Madrid

03 de junio de 2025

**ASUNTO: SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO CAMPAÑA DE RENTA 2025/26/27**

Apreciada Directora:

Te recordamos, como sabes, que el apartado noveno del Acuerdo de campaña de renta garantiza la uniformidad de la gestión y de las actuaciones en materia de recursos humanos, formación y prevención de riesgos laborales entre la AEAT-Sindicatos con el fin de conseguir una adecuada coordinación y coherencia.

En SIAT estamos teniendo conocimiento de reiterados incumplimientos, irregularidades y exclusiones del personal en diferentes Delegaciones Especiales de la AEAT, que, a nuestro entender, suponen la aplicación de facto de un régimen disciplinario de manera discrecional y coercitiva, contrario al Acuerdo y al Derecho.

Te recordamos que la Administración debe velar por el cumplimiento de la legalidad y el cumplimiento de las normas.

Por lo expuesto, desde SIAT solicitamos, como sindicato firmante del Acuerdo de Renta 2025-2027, que se convoque de manera urgente la Mesa de Seguimiento del Acuerdo de Renta.

Atentamente



Manuel Porras Calva
Secretario General de SIAT

